

SESION DEL 23 DE ENERO DE 1884.—EXTRACTO DEL ACTA N.º 17, APROBADA EL 30 DEL MISMO.

Presidencia del Dr. Andrade.

A las siete y media de la noche se abrió la sesion, dando lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Comunicaciones.

Del Sr. Iturbide en contestacion á la que se le dirigió nombrándole nuestro socio correspondiente en la ciudad de Morelia.

Del Sr. Francisco Vargas, solicitando se le remita una coleccion completa de la *Gaceta Médica*.

Lecturas.

El Dr. Francisco Marin, nuestro socio corresponsal en la ciudad de Puebla, en cumplimiento del aviso que le fué enviado por la Secretaria, de estar en turno para 'su lectura reglamentaria en el dia de hoy, vino de su residencia á esta capital,' y leyó un interesante artículo que comprende cinco observaciones seguidas por él de ligadura de la carótida primitiva. De los cinco hechos historiados, tres lo fueron con éxito feliz para los pacientes, y dos de éstos sucumbieron dias despues del traumatismo quirúrgico. A propósito de estas observaciones, entra el autor en reflexiones que revelan su pericia y su buen juicio, y concluyó obsequiando á la Academia con la imágen fotográfica de uno de sus enfermos y dos preparaciones microscópicas de pulmon tuberculoso, ofreciendo remitir tambien próximamente una pieza patológica que hace relacion con una de las observaciones presentadas en el trabajo que leyó.

El Presidente declaró la lectura como de socio residente, y la Secretaria anunció entónces quedar comprendido el trabajo en la fraccion 2.ª del art. 18.

El Dr. Altamirano, en turno por la seccion de Historia Natural, dió lectura á un escrito sobre Microzoología titulado: «Utilidad del estudio de los infusorios y su clasificacion moderna.» Para facilitar la comprension de sus demostraciones, hizo ver con el auxilio de una linterna mágica, que el Sr. Ingeniero Quintas Arroyo trajo é hizo funcionar él mismo, diversas preparaciones microscópicas. La Secretaria declaró comprendido ese trabajo en la fraccion 2.ª del art. 18.

Asuntos varios.

Presente en la sesion el Dr. Peñafiel y Barranco, autor de la Memoria sobre aguas, sometida á concurso, el Sr. Presidente le hizo entrega de la cantidad de

cien pesos que por recompensa y á título de estímulo le otorgó la Academia en sesion habida el 9 del corriente.

Se acordó el canje con el periódico mensual que publica el club Hahnemano de Filadelfia.

Turnos.

Recordó la Secretaria estar en turno como socios titulares los Dres. Icaza Ramon, para el 30 del actual por la seccion de Anatomía, y Bandera José M. para el 6 de Febrero, por la de Fisiología; como corresponsales los Dres. Septien Manuel, de Querétaro, para el 30 del actual, y Siurob José Maria, de la misma ciudad, para el 6 de Febrero.

Se levantó la sesion á las nueve y cuarto de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Altamirano, Andrade, Bandera, Egéa, Laso, Lugo, López Muñoz, Marin, Ortega Reyes, Peñafiel, Ramirez Arellano J. J., Rodriguez, Ruiz Sandoval, Soriano, Vértiz, Villalobos y el Secretario que suscribe.

MANUEL DOMINGUEZ.

CONVOCATORIA.

En sesion del 16 de Enero, el Presidente de la Academia declaró haber una vacante en la seccion de Veterinaria; lo que, en cumplimiento de una prescripcion Reglamentaria, se hace saber al público médico para los efectos consiguientes. Los términos bajo los cuales se proveerá la plaza son los siguientes:

- «Art. 31. Para ingresar de socio titular cuando haya una vacante, se necesita:
- «1.º Que el aspirante lo solicite por sí ó por conducto de alguno de los socios.
- «2.º Que acompañe á su solicitud una Memoria original sobre alguno de los puntos relativos al estudio de la seccion respectiva.
- «3.º Que tenga por lo ménos seis años de haber ejercido la profesion con lealtad y honradez.»

Se trascribe con sus fracciones el anterior artículo del Reglamento, á fin de que los aspirantes á un sillón académico, no ignoren los trámites y requisitos que se exigen para tal honra. Hasta tres meses despues de la primera publicacion de esta Convocatoria se admitirán en la Secretaria las solicitudes referentes, de cuyo resultado se dará en debido tiempo noticia á los solicitantes.

México, Febrero 3 de 1884.

MANUEL DOMINGUEZ,

Primer Secretario.